

## Proceder del investigador cualitativo: Precisiones para el proceso de investigación

*Autores:* María Lourdes Piñero Martín, María Eugenia Rivera Machado, Edwin Roger Esteban Rivera

*Editorial:* UNHEVAL-UPEL

*Año de publicación:* 2019

*Número de páginas:* 319

*ISBN* 978-612-45112-5-7

En las últimas décadas se ha incrementado notablemente el número de investigaciones cualitativas en las Ciencias de la Educación y en las Ciencias Sociales en general, el reconocimiento de su científicidad es cada vez mayor en el mundo académico. En el proceso de posicionamiento de la investigación cualitativa se puede distinguir tres escenarios claramente marcados: La primera, cuestionamiento a la investigación cualitativa; la segunda, incorporación o adhesión a la investigación cuantitativa, dando origen a la investigación mixta; y la tercera, aceptación a la investigación cualitativa como una perspectiva distinta de hacer investigación.

A pesar del auge de la investigación cualitativa, hay aspectos esenciales que no están del todo claros, no está claro, por ejemplo, qué es la investigación cualitativa. Algunos consideran a la investigación cualitativa como un enfoque, otros como paradigma, también hay quienes asumen que es método. No faltan quienes usan indistintamente el término enfoque, paradigma y método cualitativo.

Recurriendo a teóricos versados en ontología y epistemología de la investigación, los autores del libro *Proceder del investigador cualitativo: Precisiones para el proceso de investigación*, establecen diferencias entre enfoque, paradigma y método. Tomando como referencia los planteamientos de Ned Herrmann (1991), Hernández y Padrón (1997) y José Padrón (2014), consideran que los enfoques epistemológicos son: enfoque empirista, racionalista y vivencialista. Concluyen que no “no existe ninguna distinción de enfoque epistémico denominado cualitativo, ni siquiera cuantitativo” (p. 37), por lo que no es posible referirse a enfoque cualitativo ni cuantitativo.

Con relación a los paradigmas, citan a Thomas Popkewitz (1988), Hugo Cerda (1994), Guba y Lincoln (1994), Antonio Latorre (1996), Miguel Martínez (1998), Carr y Stephen Kemmis (1998), Taylor y Bogdad (2000), Wilfred y Lincoln y Guba (2000) para “afirmar que no existe en las distinciones paradigmáticas revisadas algo denominado “paradigma cualitativo” que posea un sustento teórico epistemológico, ontológico y metodológico propio” (p. 42); por tanto, no tiene sustento denominar paradigma de investigación cualitativo, tampoco paradigma de investigación cuantitativo.

Así mismo, hacen un recuento de los métodos de investigación, mencionando al método científico experimental, método *expos facto*, método histórico-dialéctico, método hipotético-deductivo, método etnográfico, método historia de vida, método hermenéutico, método fenomenológico hermenéutico, método evaluativo, método investigación-acción, método estudio de caso; aseverando que no existe un método denominado cuantitativo o cualitativo.

Argumentando que la investigación cualitativa no es un enfoque, paradigma ni método de investigación, los autores de *Proceder del investigador cualitativo: Precisiones para el proceso de investigación* sostienen que la investigación cualitativa es una perspectiva metodológica y, quien asuma esta perspectiva debe conocer y poner en práctica sus postulados en la dimensión ontológica, epistemológica, metodológica y procedimental, a fin de garantizar la coherencia paradigmática.

Las precisiones conceptuales puestas de manifiesto en los dos primeros capítulos son las bases para emprender una investigación en la perspectiva metodológica cualitativa y entender con facilidad las interrogantes: ¿cómo transitar del objeto de estudio al objeto del conocimiento?, ¿qué características presenta el proceso de investigación en la perspectiva cualitativa?, ¿con qué método investigar en la perspectiva de la investigación cualitativa?, ¿cómo recoger información en investigación cualitativa?, ¿cómo sistematizar la información en investigación cualitativa?, ¿cómo elaborar el informe de investigación cualitativa?. Las respuestas a estas interrogantes se encuentran ampliamente explicadas en el plano teórico y práctica, desde el tercer hasta el octavo capítulo.

Uno de los puntos más “difíciles” que tiene todo investigador, sobre todo el que se inicia en este proceso, es la problematización, aspecto que es abordado por los investigadores en el tercer y cuarto capítulo. En el tercer capítulo se orienta a cómo configurar el objeto de estudio, a partir del abordaje de la contextualización del fenómeno social de interés y cómo problematizar el objeto de estudio. En el cuarto capítulo se brinda las características del proceso de investigación en la perspectiva cualitativa, resaltando la interacción del investigador “con y en” el contexto cotidiano donde emerge el objeto de investigación.

Cómo investigar en la perspectiva metodológica cualitativa, viene a ser otra inquietud del investigador, por eso, en el quinto capítulo, los autores abordan los métodos de investigación cualitativa: Método etnográfico, fenome-

lógico-hermenéutico, investigación-acción, historia de vida, estudio de caso e investigación evaluativa. Explican en que consiste, el origen, principales autores que merecen ser revisados, preguntas orientadoras, objeto de estudio, propósito, etapas y diseño de cada uno de los métodos cualitativos. En el sexto capítulo del libro brindan criterios para la “elección” de los sujetos susceptibles a ser parte del abordaje en el objeto de estudio, además, con la finalidad que el investigador pueda identificar adecuadamente las técnicas e instrumentos de recogida de información, se contrasta técnica e instrumento, en el entendido que la técnica es el procedimiento que involucra un conjunto de acciones a desarrollar; en tanto que, el instrumento es un dispositivo, recurso, formato o artefacto que sirve para registrar o almacenar los datos obtenidos. Luego presentan un conjunto de técnicas e instrumentos que puede hacer uso el investigador cualitativo.

Para completar el proceso de investigación, explican de manera didáctica, mostrando ejemplos, la sistematización de la información y la elaboración del informe. En el séptimo capítulo se brinda las pautas procedimentales para el análisis cualitativo, se hace referencia y se muestran ejemplos de organización, registro y transcripción de la información para realizar la categorización abierta, axial y selectiva. También se presentan criterios de legitimidad y rigurosidad científica en la investigación cualitativa. En el octavo capítulo se explica el proceso a seguir en la construcción del informe final de la investigación cualitativa.

Como vemos, todo el proceso de investigación cualitativa está comprendido en *Proceder del investigador cualitativo*: Precisiones para el proceso de investigación, escrito con un lenguaje claro y sencillo, pero que no por ello pierde su profundidad. Es importante resaltar que el libro fue arbitrado por connotados académicos e investigadores cualitativos de Venezuela, Colombia, México, Uruguay, España y Portugal.

Sin lugar a dudas, es un libro que contribuye a cubrir el vacío que encuentra el estudiante y docente de pre y posgrado, así como los distintos profesionales de las ciencias sociales al emprender una investigación en la perspectiva metodológica cualitativa, por ello, fue galardonado con el Premio al Mejor Libro Científico en el marco del Congreso de Internacional de Psicología y Educación, PsyEdu® 2019, celebrado en Milán, Italia en octubre del 2019. Un motivo más para leer y someter a crítica el libro en mención.

Sonia Fiorella Callupe Becerra  
Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL)  
sofy3122@hotmail.com